

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA SERPROTECH S.A

CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017

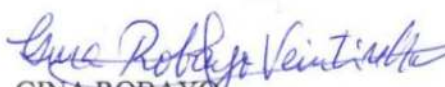
En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del 2017, a las diez horas y cero minutos, en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía SERPROTECH S.A. al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías. Actúa como presidente AD-HOC, el señor IVAN ALEXANDER BARBA PACHECO como secretario AD-HOC, señora GINA ROBAYO. El presidente AD-HOC ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten a los siguientes accionistas: señora NORA MITCHEL BARBA PACHECO propietario de (640) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas b). Señor JUSI JEAN BARBA PACHECO propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO UNICO DEL DIA - ACEPTACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2016. Acto seguido, el presidente ad-hoc declara formalmente constituida la junta general extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día y manifiesta realizar el informe. A continuación la junta de accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016. Autorizar al secretario ad-hoc de la junta para que elabore y suscriba el correspondiente informe. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con cero minutos de la misma fecha, firmando para constancia de los presentes.


NORA MITCHEL BARBA PACHECO
ACCIONISTA


JUSI JEAN BARBA PACHECO
ACCIONISTA


IVAN BARBA PACHECO
PRESIDENTE AD-HOC


GINA ROBAYO
SECRETARIO AD-HOC